

BASES DE LA PROMOCIÓN
TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN
“Sorprende a Mamá en 5G”

Con fundamento en lo dispuesto en por la Ley Federal de Protección al Consumidor y con base los artículos 46° y 47°, ponemos de buena fe los presentes términos y condiciones que regirán la promoción denominada **“Sorprende a Mamá en 5G”**.

La participación en la presente Promoción constituye la aceptación total de los participantes de los Términos y Condiciones aquí establecidos, así como las consecuencias de estos. Si no está de acuerdo con estos Términos y Condiciones, no debe participar. El participante acepta expresamente haber leído y estar conforme con dichos Términos y Condiciones y admite plena responsabilidad sobre su decisión de participar en la Promoción. Cualquier violación a los TÉRMINOS, los procedimientos y/o sistemas establecidos para la realización de esta Promoción, implica la inmediata exclusión y/o la revocación de los premios en caso de resultar ganador.

En esta Promoción no interviene el azar, la suerte, la combinación de números o la aleatoriedad. Se llevará a cabo por momento.

1) ORGANIZADOR DE LA PROMOCIÓN:

La promoción será realizada por ALIANZAS DE MARKETING PROMOCIONAL Y DIGITAL, S.A. DE C.V., en adelante, EL ORGANIZADOR, con domicilio en Av. Moliere 310, interior piso 4 oficina 4006, Colonia Polanco II Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11530, Ciudad de México.

Para cualquier duda, aclaración o información de la promoción favor de comunicarse al siguiente número telefónico 55-9504-8856 con horario de atención de lunes a domingo de 9:00 a 18:00 horas, hora centro del país

Para la realización de la presente promoción, EL ORGANIZADOR cuenta con la autorización de TELCEL Y COPPEL, y en la dinámica se promocionarán exclusivamente productos de la Marca TELCEL en las tiendas físicas de COPPEL a Nivel Nacional.

2) VIGENCIA:

La Promoción tendrá vigencia y será válida a nivel nacional desde las 00:01 horas del día 25 de abril del 2025, hasta las 23:59 horas del día 15 de mayo del 2025, limitado a un total de 6'603 premios instantáneos, así como 197 premios mayores, **para un gran total de incentivos de 6'800** y tendrán como fecha límite para redimir los códigos promocionales hasta las 23:59 horas del 20 de mayo del 2025.

3) PRODUCTOS PARTICIPANTES:

Todos los equipos telefónicos de las marcas Honor, Oppo, Vivo, Realme, Xiaomi y ZTE, disponibles en tiendas físicas Coppel, siempre que sean de la compañía Telcel.

4) ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES:

Participan en esta promoción todas las tiendas físicas Coppel a nivel nacional.

5) REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES Y ACREEDORES AL INCENTIVO:

Pueden participar todas las personas físicas mayores de 18 años conforme a las leyes de la República Mexicana, de nacionalidad mexicana y que tengan residencia dentro de la República Mexicana durante y al término de la promoción. Todos los participantes deben contar con

identificación oficial vigente, lo cual es indispensable para poder recibir los incentivos. Se deberán realizar compras en los establecimientos participantes de los productos participantes y tienda en línea con pago contra entrega. Los participantes otorgan a el ORGANIZADOR, autorización para contactarlos personalmente y recolectar los siguientes datos personales, única y exclusivamente para el adecuado desarrollo de la presente dinámica:

- Nombre completo
- Número telefónico
- Dirección de correo electrónico
- Entidad

No podrán participar en la presente promoción, quienes no tengan la mayoría de edad cumplida al momento de que haya iniciado la dinámica. Asimismo, los participantes deberán cumplir con todos y cada uno de los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones, y no deberán incurrir en ningún supuesto de descalificación o en alguna limitante de participación.

El otorgamiento de los incentivos aquí estipulados estará condicionado al debido cumplimiento de los presentes Términos y Condiciones, así como de la normatividad aplicable. El ORGANIZADOR se reserva el derecho de descalificar o bien exigir la devolución de los incentivos otorgados a aquellos participantes que directa o indirectamente incumplan los presentes Términos y Condiciones, así como la normatividad que sea aplicable.

6) COBERTURA GEOGRÁFICA DE LA PROMOCIÓN:

La presente promoción se desarrollará para todos los participantes que vivan dentro de la República Mexicana.

7) MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN:

La presente promoción no involucra el azar ni se rige por ningún tipo de sorteo. La participación se divide en dos modalidades:

- a) Premios instantáneos:** Una vez realizada la compra, el participante deberá registrar su ticket en el chatbot habilitado para la promoción, así como proporcionar algunos datos personales. Posteriormente, deberá responder una pregunta de conocimiento general. En caso de responderla correctamente, se le mostrará un menú de premios disponibles con un valor comercial de \$100, entre los cuales podrá elegir uno de los siguientes:
 - Un código de regalo Coppel por \$100
 - Dos entradas Cinépolis válidas de lunes a domingo
 - Una recarga telefónica de \$100
- b) Premio mayor:** Independientemente de si resultó ganador de un premio instantáneo, el participante podrá acceder a una segunda fase para competir por un premio mayor. En esta etapa, deberá responder una nueva pregunta de conocimiento general, relacionada con habilidades matemáticas. Si la respuesta es correcta, y en función del menor tiempo de respuesta, el participante ingresará a un ranking general. La asignación de premios mayores se realizará tomando en cuenta este ranking y se dividirá conforme a las 9 regiones establecidas por Telcel como lo detalla la siguiente tabla:

7.1) Premios Instantáneos: Para participar, será necesario el siguiente proceso

- a)** Realiza la compra de alguno de los productos Telcel participantes.
- b)** Escanea el código QR que encontrarás en el material publicitario o ingresa directamente a la liga:

www.alianzas.mx/telcel-coppel-mama. Esto te dirigirá al WhatsApp del chatbot con el número 55-9190-8362.

- c) Inicia la conversación con el chatbot, el cual te pedirá registrar tu ticket de compra enviando una fotografía legible del mismo.
- d) Una vez validado el ticket, deberás responder una breve serie de preguntas.
- e) Al completar esta sección, recibirás una pregunta de conocimiento general. Si la respondes correctamente, se te mostrará un menú con las opciones disponibles para reclamar tu premio instantáneo.
- f) Selecciona el beneficio de tu preferencia. Una vez elegido, recibirás tu premio junto con una breve guía sobre cómo utilizarlo.

7.2) Premio mayor

a) Una vez completadas las etapas indicadas en los incisos a) al f) del numeral 7.1, los participantes recibirán un mensaje para responder una prueba de habilidad matemática. Aquellos que respondan correctamente en el menor tiempo posible tendrán la oportunidad de ganar uno de los premios mayores. Estableceremos un ranking que abarcará los tiempos de los participantes que respondieron correctamente durante toda la duración de la promoción, el cual se publicará en www.alianzas.mx/telcel-coppel-mama el 23 de mayo del 2025. Los premios se otorgarán según la posición de los participantes en el ranking, siguiendo el orden establecido en la siguiente tabla. De esta manera, las primeras 197 posiciones recibirán uno de los premios mayores.

Tabla de asignación de premios por posición en rank y por region									
Posición de Rank	Región 1	Región 2	Región 3	Región 4	Región 5	Región 6	Región 7	Región 8	Región 9
1°	Pantalla EVL 50" 4K	Pantalla EVL 50" 4K	Pantalla EVL 50" 4K	Pantalla EVL 50" 4K	Pantalla EVL 50" 4K	Pantalla EVL 50" 4K	Pantalla EVL 50" 4K	Pantalla EVL 50" 4K	Pantalla EVL 50" 4K
2°	12 meses de datos gratis	12 meses de datos gratis	12 meses de datos gratis	12 meses de datos gratis	12 meses de datos gratis	12 meses de datos gratis	12 meses de datos gratis	12 meses de datos gratis	Pantalla EVL 50" 4K
3°	Freidora de Aire Oster	Freidora de Aire Oster	Freidora de Aire Oster	Freidora de Aire Oster	Freidora de Aire Oster	Freidora de Aire Oster	Freidora de Aire Oster	Freidora de Aire Oster	12 meses de datos gratis
4°	Tablet Tech Pad 832	Tablet Tech Pad 832	Tablet Tech Pad 832	Tablet Tech Pad 832	Tablet Tech Pad 832	Tablet Tech Pad 832	Tablet Tech Pad 832	Tablet Tech Pad 832	Freidora de Aire Oster
5°	Tablet Tech Pad 832	Tablet Tech Pad 832	Tablet Tech Pad 832	Tablet Tech Pad 832	Tablet Tech Pad 832	Tablet Tech Pad 832	Tablet Tech Pad 832	Tablet Tech Pad 832	Tablet Tech Pad 832
6°	6 meses de datos gratis	6 meses de datos gratis	6 meses de datos gratis	6 meses de datos gratis	6 meses de datos gratis	6 meses de datos gratis	Tablet Tech Pad 832	Tablet Tech Pad 832	Tablet Tech Pad 832
7°	Licudadora T-fal	Licudadora T-fal	Licudadora T-fal	Licudadora T-fal	Licudadora T-fal	Licudadora T-fal	6 meses de datos gratis	6 meses de datos gratis	6 meses de datos gratis
8°	Licudadora T-fal	Licudadora T-fal	Licudadora T-fal	Licudadora T-fal	Licudadora T-fal	Licudadora T-fal	Licudadora T-fal	Licudadora T-fal	Licudadora T-fal
9°	Ultra Toaster T-fal	Ultra Toaster T-fal	Ultra Toaster T-fal	Ultra Toaster T-fal	Licudadora T-fal	Licudadora T-fal	Licudadora T-fal	Licudadora T-fal	Licudadora T-fal
10°	Aspiradora Manual Koblenz	Aspiradora Manual Koblenz	Aspiradora Manual Koblenz	Ultra Toaster T-fal	Ultra Toaster T-fal	Ultra Toaster T-fal	Ultra Toaster T-fal	Ultra Toaster T-fal	Ultra Toaster T-fal
11°	Aspiradora Manual Koblenz	Aspiradora Manual Koblenz	Aspiradora Manual Koblenz	Aspiradora Manual Koblenz	Aspiradora Manual Koblenz	Aspiradora Manual Koblenz	Aspiradora Manual Koblenz	Aspiradora Manual Koblenz	Aspiradora Manual Koblenz
12°	Sartén Eléctrico RCA	Aspiradora Manual Koblenz	Aspiradora Manual Koblenz	Aspiradora Manual Koblenz	Aspiradora Manual Koblenz	Aspiradora Manual Koblenz	Aspiradora Manual Koblenz	Aspiradora Manual Koblenz	Aspiradora Manual Koblenz
13°	Sartén Eléctrico RCA	Sartén Eléctrico RCA	Sartén Eléctrico RCA	Sartén Eléctrico RCA	Sartén Eléctrico RCA	Sartén Eléctrico RCA	Sartén Eléctrico RCA	Sartén Eléctrico RCA	Sartén Eléctrico RCA
14°	Plancha Oster Cerámica	Plancha Oster Cerámica	Plancha Oster Cerámica	Plancha Oster Cerámica	Plancha Oster Cerámica	Plancha Oster Cerámica	Plancha Oster Cerámica	Plancha Oster Cerámica	Plancha Oster Cerámica
15°	Plancha Oster Cerámica	Plancha Oster Cerámica	Plancha Oster Cerámica	Plancha Oster Cerámica	Plancha Oster Cerámica	Plancha Oster Cerámica	Plancha Oster Cerámica	Plancha Oster Cerámica	Plancha Oster Cerámica
16°	Horno Eléctrico Daewoo	Horno Eléctrico Daewoo	Horno Eléctrico Daewoo	Horno Eléctrico Daewoo	Horno Eléctrico Daewoo	Horno Eléctrico Daewoo	Horno Eléctrico Daewoo	Plancha Oster Cerámica	Plancha Oster Cerámica
17°	Procesador de Alimentos Record	Procesador de Alimentos Record	Procesador de Alimentos Record	Procesador de Alimentos Record	Procesador de Alimentos Record	Procesador de Alimentos Record	Horno Eléctrico Daewoo	Horno Eléctrico Daewoo	Horno Eléctrico Daewoo
18°	Procesador de Alimentos Record	Procesador de Alimentos Record	Procesador de Alimentos Record	Procesador de Alimentos Record	Procesador de Alimentos Record	Procesador de Alimentos Record	Procesador de Alimentos Record	Procesador de Alimentos Record	Procesador de Alimentos Record
19°	Máquina de Mini Donas Brentwood	Máquina de Mini Donas Brentwood	Máquina de Mini Donas Brentwood	Máquina de Mini Donas Brentwood	Procesador de Alimentos Record	Procesador de Alimentos Record	Procesador de Alimentos Record	Procesador de Alimentos Record	Procesador de Alimentos Record
20°	Cafetera Oster 12 Tazas	Cafetera Oster 12 Tazas	Cafetera Oster 12 Tazas	Máquina de Mini Donas Brentwood	Máquina de Mini Donas Brentwood	Máquina de Mini Donas Brentwood	Máquina de Mini Donas Brentwood	Máquina de Mini Donas Brentwood	Máquina de Mini Donas Brentwood
21°	Cafetera Oster 12 Tazas	Cafetera Oster 12 Tazas	Cafetera Oster 12 Tazas	Cafetera Oster 12 Tazas	Cafetera Oster 12 Tazas	Cafetera Oster 12 Tazas	Cafetera Oster 12 Tazas	Cafetera Oster 12 Tazas	Cafetera Oster 12 Tazas
22°		Cafetera Oster 12 Tazas	Cafetera Oster 12 Tazas	Cafetera Oster 12 Tazas	Cafetera Oster 12 Tazas	Cafetera Oster 12 Tazas	Cafetera Oster 12 Tazas	Cafetera Oster 12 Tazas	Cafetera Oster 12 Tazas

b) **DE LOS INCENTIVOS:** Se otorgará un total de 6,603 premios instantáneos y 197 premios mayores, sumando un total de 6,800 incentivos. Los premios instantáneos se obtendrán al responder correctamente una pregunta de conocimiento general. Por su parte, los premios

mayores serán asignados a los participantes que, además de responder correctamente, lo hagan en el menor tiempo posible, y se encuentren dentro de los primeros lugares del ranking, de acuerdo con su posición y región, según lo indicado en la tabla anterior

Premios instantáneos:

a) Clientes Particulares - Premio con un valor comercial de \$100.00 (cien pesos 00/100 MXN) limitado a 6'603 (seis mil seiscientos tres) premios. Todos los participantes podrán elegir exclusivamente 1(UNA) de las siguientes opciones siempre y cuando respondan la pregunta de conocimiento general de manera correcta:

- ✓ Código de regalo Coppel® por \$100.00
- ✓ 2 (dos) entradas Cinépolis® Tradicional de Lunes a Domingo
- ✓ Recarga Telefónica.

Premios mayores:

a) Pantalla EVL 50" 4K: Con un costo comercial de \$7'490.00 MXN

- ✓ Tiene una resolución de 4K UHD
- ✓ Sistema operativo Vidaa
- ✓ Conectividad trae 3 entradas HDMI, 2 entradas USB, una entrada coaxial, una salida auxiliar, un puerto ethernet y conexión wifi.
- ✓ Potencia de audio es de 2 x 10w.

b) 12 meses de datos gratis: Con un costo comercial de \$2'400.00 MXN

- ✓ Plan de datos móviles Telcel con cobertura 5G (capacidad de GB y detalles sujetos a términos de la promoción)

c) Freidora de Aire Oster: Con un costo comercial de \$1'899.00 MXN

- ✓ Voltaje-127 V
- ✓ Potencia-1700 W
- ✓ Modelo-2204924 6L
- ✓ Color-Negro
- ✓ Temperatura máxima-200 °c
- ✓ Características especiales-Temporizador

d) Tablet Tech Pad 832: Con un costo comercial de \$1'350.00 MXN

- ✓ Procesador RK3126C
- ✓ 2 GB de memoria RAM
- ✓ 32 GB de memoria interna
- ✓ Modelo 832 V2 integra cámaras de 0.3 MP y 2.0 MP.

e) 6 meses de datos gratis: Con un costo comercial de \$1'200.00 MXN

- ✓ Plan de datos móviles Telcel con cobertura 5G (capacidad de GB y detalles sujetos a términos de la promoción).

f) Licuadora T-fal: Con un costo comercial de \$1'009.00 MXN

- ✓ Modelo LN8225MX
- ✓ Base de plástico y 12 velocidades.

g) Ultra Toaster T-fal: Con un costo comercial de \$900.00 MXN

- ✓ Modelo Tt330dmx
- ✓ 6 Niveles.

h) Aspiradora Manual Koblenz: Con un costo comercial de \$899.00 MXN

- ✓ Modelo HV 120 KG3
- ✓ Cable extralargo de 5 m
- ✓ Potencia de 400 W
- ✓ Filtro de tela con sellado hermético lavable.

i) Sartén Eléctrico RCA: Con un costo comercial de \$890.00 MXN

- ✓ Modelo 5l 1400
- ✓ Antiadherente.

j) Plancha Oster Cerámica: Con un costo comercial de \$830.00 MXN

- ✓ Color bronce con detalles en blanco.
- ✓ Suela de cerámica.
- ✓ Sistema antigoteo, rocío fino, vapor vertical y limpieza automática.
- ✓ Capacidad del tanque es de 280 ml
- ✓ Potencia de 1500 watts.

k) Horno Eléctrico Daewoo: Con un costo comercial de \$820.00 MXN

- ✓ Material-Metal
- ✓ Color negro
- ✓ Medidas-35 x 21.5 x 20.5

l) Procesador de Alimentos Record: Con un costo comercial de \$760.00 MXN

- ✓ Vaso de plástico
- ✓ Capacidad de 600 ml.
- ✓ Carcasa y 4 cuchillas de acero inoxidable
- ✓ Potencia de 300 W.

m) Máquina de Mini Donas Brentwood: Con un costo comercial de \$626.00 MXN

- ✓ Brentwood Ts250
- ✓ Capacidad para hornear 7 mini donas
- ✓ Modelo 250 Rosa/Morado D2505.

n) Cafetera Oster 12 Tazas: Con un costo comercial de \$600.00 MXN

- ✓ Capacidad de 12 tazas
- ✓ Jarra de vidrio con tapa, canasta y filtro reutilizable.

Los premios mayores contarán con la garantía que en su caso otorgue el fabricante de los mismos.

7.3) Entrega de los incentivos:

- a)** Los premios instantáneos serán otorgados en el momento en que el usuario complete correctamente su registro, responda de forma acertada la pregunta de conocimiento general y seleccione la opción de premio correspondiente.
- b)** Respecto a los premios mayores, se notificará vía correo electrónico a los ganadores, dentro de los primeros 15(quince) días hábiles siguientes a cuando se realice la revisión de resultados. El participante ganador tendrá 10(días) días hábiles para responder a la notificación, y en caso de no hacerlo, perderá el derecho a la obtención del premio.
- c)** Por lo anterior, será responsabilidad exclusiva del participante ganador, compartir información

real y correcta para ser debidamente contactado, y estar al pendiente de la notificación que en su caso reciba.

d) Asimismo, el participante deberá proporcionar la información que EL ORGANIZADOR le solicite a efecto de gestionar correctamente la entrega del premio.

e) Los premios físicos serán enviados al domicilio del ganador dentro de los primeros 15 días hábiles posteriores a que este haya respondido correctamente al correo electrónico enviado por el ORGANIZADOR. La entrega se realizará conforme a los Términos y Condiciones de la empresa de mensajería correspondiente.

f) Los impuestos que en su caso generen los premios, serán exclusiva responsabilidad de los participantes ganadores, a quienes se les recomienda buscar asesoría independiente respecto a las implicaciones fiscales generadas por la aceptación de un premio.

8) RESTRICCIONES Y CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN:

a) La promoción quedará invalidada en caso de devolución del equipo, salvo cuando dicha devolución se deba a una falla de fábrica no atribuible al participante.

b) Quedarán descalificados los participantes que no cumplan con los presentes Términos y Condiciones, las especificaciones técnicas, o cualquier otra disposición aquí establecida.

c) Se descalificará cualquier intento de fraude, así como el uso de medios electrónicos, informáticos, digitales, analógicos, robóticos, automáticos, mecánicos o cualquier técnica que busque reproducir de manera automática o repetitiva las participaciones, ya sean idénticas o no.

d) Cualquier intento o método de participación distinto al establecido en estas bases será considerado inválido y dará lugar a la descalificación automática del participante.

e) Ni COPPEL ni TELCEL serán responsables por daños o perjuicios derivados de la interrupción o suspensión de la promoción debido a fallos en el acceso a Internet, ataques cibernéticos, virus (tales como troyanos o gusanos), mantenimiento del sistema, cortes de energía, errores de software o hardware, fallas en servidores, problemas con proveedores de servicios de Internet, decisiones internas de ALIANZAS, o casos fortuitos o de fuerza mayor. En todos los casos, ALIANZAS realizará sus mejores esfuerzos para reanudar la promoción tan pronto como las condiciones lo permitan.

f) Los premios no son transferibles ni canjeables por dinero en efectivo, ya sea en su totalidad o en parte, ni podrán ser cedidos a terceros.

g) La participación en esta promoción implica la aceptación plena e incondicional de todos los artículos contenidos en estos Términos y Condiciones.

h) Los participantes no podrán utilizar, registrar o reproducir logotipos, marcas, nombres comerciales, dominios, símbolos u otros elementos de propiedad industrial o intelectual de TELCEL, COPPEL, ALIANZAS o de cualquiera de los organizadores de la promoción.

i) En caso de fallecimiento de un ganador antes de redimir su premio, este será reasignado al siguiente participante mejor posicionado en el ranking correspondiente.

j) Una vez entregados los premios, los ganadores serán los únicos responsables de su uso. ALIANZAS, en su carácter de organizador, así como TELCEL y COPPEL, quedarán liberados de cualquier responsabilidad por contingencias derivadas del uso del premio, siempre que estas no sean atribuibles directamente a ALIANZAS.

k) Esta promoción no constituye un sorteo ni depende de ninguna modalidad de azar.

l) No podrán participar en esta promoción los empleados de ALIANZAS, TELCEL o COPPEL, ni sus familiares hasta en tercer grado, ya sea en línea recta o colateral. También se excluye a cualquier

persona involucrada directa o indirectamente en la organización, operación o desarrollo de la promoción.

m) ALIANZAS no se hace responsable por cambios que TELCEL y/o COPPEL realicen en sus precios, condiciones o métodos de compra.

9) LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD:

a) EL ORGANIZADOR no será responsable por daños o perjuicios generados ni estará obligado a pagar indemnización alguna a los participantes en caso de interrupción, suspensión o modificación de la promoción debido a causas ajenas a su control, incluyendo, pero no limitándose a: fallas en el acceso a la red de Internet, ataques informáticos (hackers, crackers, virus, troyanos, gusanos u otros), labores de mantenimiento, cortes de energía, errores de software o hardware, y fallos en los servidores o en los servicios de proveedores de Internet.

EL ORGANIZADOR realizará sus mejores esfuerzos para restablecer la promoción tan pronto como las condiciones técnicas lo permitan y sea posible garantizar su desarrollo de manera segura y equitativa.

b) La participación en esta promoción implica la aceptación total, plena e incondicional por parte de los participantes de todos los términos y condiciones aquí establecidos.

c) En caso de fallecimiento de un ganador antes de redimir el premio correspondiente, dicho premio será cancelado y no podrá ser transferido ni reclamado por terceros.

d) Una vez entregados los premios, los ganadores serán los únicos responsables de su uso y de cualquier efecto derivado del mismo, liberando de toda responsabilidad a **EL ORGANIZADOR**, salvo en los casos en que dicha contingencia sea directamente atribuible a una omisión o incumplimiento por parte del mismo.

e) Esta promoción no constituye un sorteo ni depende de mecanismos de azar. La obtención de los premios está sujeta al cumplimiento de los criterios establecidos en estos Términos y Condiciones.

f) EL ORGANIZADOR no se hace responsable por cambios que **TELCEL** o **COPPEL** puedan realizar en sus precios, condiciones o métodos de venta durante la vigencia de la promoción.

10) SUSPENSIÓN DE LA PROMOCIÓN:

El ORGANIZADOR, en cualquier momento podrá cancelar en forma indefinida o definitiva, de forma parcial o total sin responsabilidad la Promoción. De igual forma, podrá suspender de forma inmediata ésta, sin asumir responsabilidad alguna, si se llegasen a detectar mecanismos de cualquier naturaleza que afecten o puedan afectar gravemente los intereses del ORGANIZADOR o de la Dinámica. Asimismo, podrá tomar todo tipo de acciones a fin de evitar que los Participantes se valgan y aprovechen de la Dinámica en forma fraudulenta o ilícita, pudiendo denunciar cualquier hecho de tal naturaleza que afecte al ORGANIZADOR.

En caso de participaciones en perjuicio de la Dinámica, el ORGANIZADOR se reserva el derecho de establecer todo tipo de acciones civiles y penales ante las autoridades competentes, que se deriven de actuaciones. El ORGANIZADOR se reserva el derecho de establecer todo tipo de acción para reclamar los Premios de vuelta, independientemente de las acciones civiles y penales que se deriven. El ORGANIZADOR podrá introducir todas las medidas de seguridad que considere convenientes para el buen desarrollo de la Dinámica, y suspenderá en forma inmediata esta Promoción sin asumir responsabilidad alguna, si se llegasen a detectar defraudaciones o cualquier otra irregularidad que suceda o si se presentara una circunstancia de fuerza mayor que afecte

gravemente los intereses del ORGANIZADOR. Esta circunstancia se comunicará públicamente, fecha a partir de la cual la Promoción cesará.

El ORGANIZADOR se reserva el derecho de excluir a un Participante durante el desarrollo de la Dinámica si llegase a detectar un uso indebido de la promoción, información alterada o fraudulenta, o publique apalancado en la Dinámica en cualquiera de sus medios de información o comentarios que atenten contra la integridad del ORGANIZADOR.

11) PROCEDIMIENTO Y PLAZO PARA PRESENTAR RECLAMACIONES:

En caso de que algún Participante se considere afectado por algún aspecto relacionado por la presente Promoción, tendrá que presentar su reclamo en un término de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la finalización de la Dinámica o al de la entrega de los Premios. El reclamo tendrá que presentarse por correo electrónico dirigido a (señalar correo), indicando las razones de su inconformidad y si la hubiera, ofreciendo la prueba pertinente. Transcurrido el plazo aquí indicado caducará la acción de reclamo ante el ORGANIZADOR. Lo anterior, sin perjuicio de que el participante pueda ejercer sus derechos previstos en las disposiciones legales de protección al consumidor, dentro de los plazos previstos en ellas.

12) RELACIÓN ENTRE LAS PARTES:

Ninguna disposición de la presente Promoción se deberá interpretar como creadora de una relación entre las partes diferente a la que nace del tráfico normal en la ejecución de la Dinámica. Ningún Participante de la Dinámica, por el hecho de serlo, adquiere la condición de empleado, representante, o agente del ORGANIZADOR. Con el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los presentes Términos y Condiciones, finalizará la relación entre las partes en su totalidad.

13) MODIFICACIÓN A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES:

El ORGANIZADOR se reserva el derecho de modificar estos Términos y Condiciones en cualquier momento para introducir todas aquellas modificaciones necesarias para la buena marcha de la Dinámica, así como los intereses de los Participantes. Las anteriores circunstancias se comunicarán en la misma forma que los presentes Términos y Condiciones, fecha a partir de la cual la Dinámica cesará, o la reforma a los Términos y Condiciones iniciará su vigencia.

14) NORMATIVIDAD Y JURISDICCIÓN APLICABLE:

Cualquier controversia suscitada por la promoción, se regirá por los presentes Términos y Condiciones y como complemento para lo establecido en éstas aplicarán las leyes o normas locales, estatales y federales de la República Mexicana. Las controversias se resolverán bajo la jurisdicción de los tribunales de fuero común de la Ciudad de México, sujetándose todas las partes interesadas a las mismas, renunciando al que por beneficio de su domicilio presente o futuro pudiese corresponderles.

15) PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

ALIANZAS DE MARKETING PROMOCIONAL Y DIGITAL, S.A. DE C.V., EL ORGANIZADOR, con domicilio en Av. Moliere 310, interior piso 4 oficina 4006, Colonia Polanco II Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11530, Ciudad de México, es el único y exclusivo responsable del tratamiento de los Datos Personales de los participantes en la presente promoción. Para tal efecto y en cabal cumplimiento a la normatividad vigente en materia de protección de Datos Personales, pondrá a disposición de los participantes el Aviso de Privacidad correspondiente, previamente a recabar los Datos Personales. Dicho Aviso de Privacidad puede consultarse en <https://alianzas.mx/legal/aviso.pdf>